



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2010

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 8 de octubre de 2010.
- 2.-Otorgar a Casfi, sociedad limitada, licencia ambiental para instalar una actividad de cafetería-restaurante, en polígono autopista sur (avenida Enrique Gimeno nave 20 derecha.
- 3.-Otorgar a Restaurantes García Bravo, sociedad limitada, licencia ambiental para instalar una actividad de restaurante sin audición musical, en avenida Rey don Jaime, 12 bajo.
- 4.-Otorgar a don Fernando Molina Gil y don Vicente Olaria Gil, licencia ambiental para instalar una actividad de restaurante, en calle Sanahuja, 47.
- 5.-Otorgar a don Juan Manuel Ramos Estall, licencia ambiental para instalar una actividad de cafetería en calle Río Turia, 42.
- 6.-Otorgar a don Antonio García Rubio, licencia ambiental para instalar una actividad de alquiler de boxes de taller en calle de Grecia, 7 y autorizar el vertido de aguas residuales industriales, asimilables a domésticas, a la red de alcantarillado Municipal, procedentes del ejercicio de dicha actividad.
- 7.-Otorgar a don Juan Carlos Barrios Comercio, licencia ambiental para instalar una actividad de bar sin audición musical en calle Enmedio, 92 bajo.
- 8.-Otorgar a don Cornel Daniel Ciugudean, licencia ambiental para instalar una actividad de bar sin audición musical en plaza Aulas, 10 bajo.

9.-Otorgar a doña Ines Beltran Mir, licencia ambiental para instalar una actividad de venta al por menor de comidas en calle Ronda Magdalena, 48.

10.-Otorgar a don Pedro Jorge Marza, licencia de apertura para la actividad de consulta de quiromasaje en calle Alzira, 2 - 2ª – 13.

11.-Otorgar a Levantino Aragonesa de Tránsitos, sociedad anónima, licencia de apertura para la actividad de almacenamiento de productos sólidos y líquidos diversos a granel o envasados, en el puerto de Castellón, en avenida Ferrandis Salvador, sin número, el Grao.

12.-Otorgar a don Maximiano Marques Fores y doña María Gabriela Colón Navarro, licencia de apertura para la actividad de venta mayor de artículos hidráulicos en el local sito en polígono Ciudad del Transporte (segunda fase), manzana 3, naves 39 y 40.

13.- Otorgar a doña Marinela Mariana Simina, licencia de apertura para la actividad de peluquería para señoras y caballeros con servicio de estética en calle Escalante,5-izquierda.

14.-Otorgar a Marítima del Mediterráneo, sociedad anónima, licencia de apertura para la actividad de almacén de distribución de mercancías diversas en avenida Hermanos Bou, 230.

15.- Otorgar a Mercadona, sociedad anónima, licencia de apertura para la actividad de ampliación de supermercado y aparcamiento en avenida Gran Vía Tárrega Monteblanco, 77 esquina calle Río Júcar.

16.-Otorgar a doña Raquel Josefa Martinez Pons, licencia de apertura para la actividad de salón de peluquería y belleza en calle Aragón, 18 bajo.

17.-Otorgar a Fundación Síndrome de Down de Castellón, licencia de apertura para la actividad de elaboración de mosaicos en el local sito en polígono acceso sur autopista/calle 7/nave 21-manzana C.

18.-Otorgar a Odontoplan sociedad limitada, licencia de apertura para la actividad de consulta odontologica con aire acondicionado en el local sito en calle mayor 118 bajo (acceso por plaza María Agustina).

19.-Otorgar a doña Nicoleta Ursulescu, licencia de apertura para la actividad de comercio de comidas preparadas para llevar en el local sito en calle Río Turia, 2 bajo.

20.-Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de cafetería-bar sin audición musical, en calle Arquitecto Ros, 64 esquina calle Barrachina 36, a favor de doña Sonia Cangas Vadillo.

21.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar cafetería sin audición musical, en calle Tarragona, 10, a favor de don Alberto Mario Gutierrez Monserrat.

22.-Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar cafetería sin audición musical, en plaza Notario Mas, 27 y plaza Tetuan, 19, a favor de don Oscar Aguilar Martín.

23.-Aceptar el desistimiento efectuado por don Ruxiao Lin de la solicitud de licencia ambiental para instalar una actividad de comercio al por menor de toda clase de artículos (excluidos alimentos y bebidas), en calle Museros, 3-5-7.

24.-Otorgar a la mercantil “Supermercados Día, sociedad anónima”, licencia urbanística para la habilitación de local para supermercado con aparcamiento en la calle Juan Ramón Jiménez, 54 y 56 y calle Ribelles Comins, 55 y 57.

25.- Otorgar a la mercantil “Urbanizadora de Suelo Urbano, sociedad anónima”, licencia urbanística para la construcción de una edificación compuesta por 2 plantas sótano para 144 plazas de aparcamiento y 72 trasteros, y 2 bloques sobre rasante de 9 plantas compuesto de local en planta baja y 72 viviendas de protección pública, llevando implícita la concesión de la licencia de actividad de los garajes para 144 vehículos, en la calle río Volga esquina calle río Pisuerga.

26.-Aprobar las cuentas justificativas presentadas por la fundación Punjab y por veinte más, en relación con las subvenciones concedidas por este Ayuntamiento para la realización de proyectos y programas de actividades durante el año .

27.-Reconocer las obligaciones contenidas en la Relación 462-D/2010 y que asciende a un total de 509.412,22 euros.

28.-Reconocer las obligaciones contenidas en la Relación 454-R/2010 y que asciende a un total de 74.084,00 euros.

29.-Aprobar el convenio de colaboración a suscribir con la Fundación Punjab para subvencionar el programa de apoyo social, cultural y educativo a familias de etnia gitana asentadas en Castellón, “Proyecto Arcoiris”, que comportará una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 27.704,01 euros.

30.-Aprobar el convenio de colaboración a suscribir con la Federación Española de Asociaciones de Inmigración para financiar la ejecución del proyecto denominado “Acercando” que comportará una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 31.726,99 euros.

31.-Aprovar el conveni de col·laboració per a subscriure amb la Fundació de la Comunitat Valenciana Universitat Internacional de València (FVIU), com a titular de la Universitat Internacional Valenciana (VIU) per al finançament de la creació de la Càtedra institucional sobre La ciutat del segle XXI, que comporta, una aportació econòmica municipal, en concepte de subvenció, xifrada en 5.700 euros.

32.-Aprobar inicialmente la Ordenanza Municipal Reguladora del Aprovechamiento de Energía Solar Fotovoltaica en el municipio de Castellón de la Plana y formular al Pleno la correspondiente propuesta de acuerdo para su aprobación inicial.

33.-En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

-Aprobar el proyecto de Programa de Actuación Integrada para la remodelación y ampliación de la Carretera de Alcora, tramo comprendido entre la calle pintor Oliet y la avenida Sos Baynat, por gestión directa y con cargo al “Plan Especial de Apoyo a la Inversión Productiva en Municipios de la Comunitat Valenciana” y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación.

-Aprobar el proyecto de modificación del plan general de ordenación urbana de Castellón relativa a la ordenación de los terrenos situados entre el río Seco, carretera de Alcora, suelo urbano y Unidad de Ejecución 51-UE-R y la manzana delimitada por las calles Maestro Arrieta, Hermanos Quintero y travesía Hermanos Quintero y el estudio de integración paisajista que lo acompaña, y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación.